

TRANSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN

LUIS REINALDO PRADENAS MORAN

DENUNCIADO

CAUSA ROL N° 27-2018

SANTIAGO 22 DE MAYO DE 2018

Mi nombre es Luis Reinaldo Pradenas Morán, rut 7.725.016-6.

Ese día del rodeo, siempre cuando hay alguna reacción es porque hay una conducta anterior que a uno lo afecta.

Con el señor Álvaro Morales, no sé que tiene conmigo, hace muchos años que él jurando no en forma criteriosa conmigo. Y eso lo comente yo el día viernes con don Lautaro Silva, que es el secretario de los jurados. Le dije: "viene a jurar este señor, sone". Porque él comento años atrás, cuando yo era oficial de Carabineros, dijo: "este paco, que me cae mal, jamás va a premiar cuando yo jure", justo en un rodeo en que estaba un amigo mío, y ese amigo me comento, pero como es corredor, jamás va a venir a atestiguar ante un jurado. Pero yo siempre he partido de la buena fe de las personas. Siempre he tenido poder, como oficial, ahora como alcalde, pero nunca he usado el poder, yo tengo responsabilidad.

Le dije a Lautaro: "hace tantos años que no me jura, capaz que se haya olvidado". Yo nunca le he hecho nada, no sé porque le caigo mal. Nunca he cruzado una palabra con él. Pero uno no es medallita de oro y a veces cae mal de presencia. Le debo caer mal de presencia o le tiene mala a los pacos, como se expreso así.

Fui a correr la primera serie, una atajada para atrás, que todo el mundo la vio, menos él. Revisamos el video, lo revise con Lautaro, trabaja conmigo, es mi administrador municipal, pero le tengo prohibido que jamás intervenga a favor mío. Que se dedique a ser secretario. De la comuna de Panquehue.

Después vi jurar la serie, peor que las mías y las daba.

Cuando vamos a la segunda serie, salimos sin problemas.

Adelante, una atajada legitima, hasta en el Champion de Chile, es atajada, me han dicho, cero yegua derecha. Tengo todas las secuencias de las atajadas. Nunca mostro los pechos la yegua, jamás.

Cae el toro, pero esto no lo puso, no paraban nunca el toro. Me saco el casco y abandono la carrera sin hacer ningún gesto, para

mí, ese abandono, dos puntos malos. Eso corresponde reglamentariamente.

Sabe lo que hace el Jurado, me manda al Delegado, que salga de la medialuna y que si hay otra actitud así me va a castigar. Le dijo que porque delegado si no he cometido ninguna falta disciplinaria.

Espere que terminara el primer toro, subí a la caseta, golpee, no me abrió, baje y por la ventana le dije, esta de testigo el secretario, jurado, ¿tiene algo conmigo?, ¿podemos hablar?. Con el delegado le mande un recado señor Pradenas, me dijo. Si por eso, yo no he cometido ninguna falta disciplinaria. Le dije: "no hay que creerse importante en la caseta del jurado".

Lo espere abajo, vi todas las corridas, nunca se lo dije en tono amenazante.

Yo creo que no hay una fiscalización a los jurados en cuanto a su desempeño. Esa es la realidad de las cosas.

Entonces, espere que baje y lo tomo del brazo, le dijo: "señor Jurado, ¿puedo hablar con Ud.?. No señor.

Me fui, que esperaba, seguir gastando plata. Si no tenía ninguna posibilidad. ¿Y porque no habla con uno?. Yo lo veo compartir con todos los jinetes amigablemente por todo el recinto.

Cuando yo voy a hablar en forma correcta, de caballero. Tengo todos los testigos.

Cuando me va a notificar el Delegado, andaba bajo la influencia del alcohol.

Entonces, vamos a castigar a alguien por pedir hablar con el Jurado.

El que tiene que manejar todo un rodeo, la disciplina, está bajo la influencia del alcohol

Soy maestro de equitación, practique adiestramiento, polo, salto, estuve a cargo del cuadro verde. De caballos no me van a enseñar. Hice mi propio criadero. Trabajo mis propios caballos y corro con mi hijo. Cien por ciento amateur.

Para que un señor que se cree Dios.

Es un esfuerzo que uno hace, yo alcalde, trabajo con mis caballos, a la hora de almuerzo, es mi pasión.

Para que llegue un señor, porque le caigo mal, me mande el Delegado por una falla técnica.

Pregunta: Ud. le ha faltado el respeto al Jurado?

Responde: No, yo no le he faltado el respeto.

Pregunta: Ud., le grito al Jurado?

Responde: No, yo subí, golpee la puerta, no me abre, y le dije: "¿tiene algo contra mí?". El me dice: "le mande un recado con el Delegado señor Pradenas", en un tono amenazante.

Pregunta: Ud. uso un tono amenazante?

Responde: Nada, ni un garabato, nada.

Pregunta: Que le digo el Delegado cuando fue a hablar con Ud.?

Responde: Me dice, entre medio trapos la lengua, "oiga amigo Pradenas, no eche a perder el rodeo". El Jurado lo está echando a perder le dije yo.

Pregunta: El Delegado no le hizo un reproche formal?

Responde: No nada. Y eso fue antes de que yo subiera a la caseta, cometí una falta reglamentaria, no disciplinaria. El Delegado es para que a uno le llame la atención cuando ha cometido una falta disciplinaria.

Pregunta: Ud. considera que es una falta deportiva cuando hace abandono del toro en reprobación del fallo?

Responde: No lo hice en reprobación del fallo. Porque se demoraban en entregar, me dieron dos puntos malos, me dieron cero, no tenía ninguna posibilidad.

Pregunta: Eso Ud. lo encuentra normal que cualquiera lo hiciera?

Responde: Muchas veces lo hacen cuando hay toro malo, abandonan la carrera y echan pa fuera el toro.

Pregunta: Cuando el Jurado lo autoriza?

Responde: No, cuando sale malo el toro, abandona la carrera y listo. No tiene porque autorizar el Jurado. Está solo para jurar.

Pregunta: Ud. no lo considera una conducta anti deportiva?

Responde: Yo creo que no.

Pregunta: No lo hizo en reprobación del fallo?

Responde: No tampoco. El video esta claro Es una falta reglamentaria, como pasar al piño.

Pregunta: Es obligación del corredor terminar la carrera?

Responde: Eso es obvio, por algo es sancionado con dos puntos malos. Pero no con el Jurado le haga decirme al Delegado, que si hago una actitud igual me va a sancionar.

Pregunta: Se puede haber sentido amenazado el Jurado con sus palabras?

Responde: Cuando se va a aplicar una sanción, tiene que escuchar a ambas partes, estoy dispuesto a carearme con el Jurado.

De la forma que le tome el brazo, de la forma que le hable, no.

Pregunta: Cuando fue a la caseta del Jurado, estaba el Secretario?

Responde: Si, Lautaro Silva.

Pregunta: Y Ud., estaba molesto?

Responde: Molesto, porque me moleste más, porque me mando el Delegado. Después el Jurado le digo al Secretario "la embarre con haberle mandado al Delegado". Soy ser humano y me corre sangre

por las venas también. Cuando un señor que más encima le pagan para hacer bien las cosas.

Pregunta: Ud. se sintió con el derecho de representarle que se había equivocado?

Responde: No.

Pregunta: Porque subió entonces?

Responde: Por es algo que para mí es abuso de poder. El actúo con abuso de poder. Me mando el Delegado sin corresponderme. Eso es abuso de poder. Y eso hay que verlo también.

Pregunta: Ud. cuantas veces ha subido?

Responde: Muchas. No es lo habitual, pero he subido a preguntar cualquier situación.

Pregunta: Pero aquí Ud. subió molesto, no como otras veces que subió a preguntar?

Responde: Sí, estoy reconociendo que subí molesto.

Pregunta: Es correcto que haya subido Ud. molesto para cuestionar de alguna forma?

Pregunta: Ud. denunció al Jurado?

Responde: Si, aquí esta. Es un antecedente para Uds. tomen la determinación. No es para que sancionen al Jurado. Doy cuenta de los hechos, porque me moleste, porque me tuve que retirar del rodeo.

Pregunta: Ud. estaba ofuscado ese día?

Responde: Lógico, tendría que ser mentiroso para decirles que no.

Pregunta: No estima que su figura de Alcalde lo obliga a comportarse públicamente de otra manera?

Responde: Si, pero Ud. esta como juzgándome porque tuve una mala conducta, el hecho de ir a hablar con el Jurado arriba.

Pregunta: Eso es indebido?

Responde: No, son dos cosas diferentes, mi conducta en el recinto y la medialuna fue intachable, porque nunca grite a viva voz, nunca le dije un improperio.

Pregunta: estaba ofuscado, abandono la carrera, se saco el casco, el Delegado lo llamo, sube a la caseta del Jurado, golpea la puerta, no le abren, se va por la ventana, lo espera abajo, le toma el hombro, eso son los hechos?

Responde: Sí. Cuál es la mala conducta.

Pregunta: Un ministro de la Corte Suprema se pone a hablar fuerte, yo me puedo intimidar?

Responde: Si se intimida por eso no sirve como Jurado entonces. No creo que se halla intimidado para decirme le mande el Delegado y no voy a hablar con Ud.

